



ACUERDOS materia de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas llevada a cabo por Almacenadora México, S.A. de C.V., Organización Auxiliar del Crédito, el 12 de noviembre de 2018:

1. Se aprueba el ingreso de \$800,000.00 M.N. como aportación al capital social de **Almacenadora México, S.A. de C.V.** realizado por el accionista Raúl Guillermo Ruiz de Velasco y Villafaña.
2. Se decreta un aumento al capital social de **Almacenadora México, S.A. de C.V.** en su parte fija, sin derecho a retiro, por la cantidad de \$1'057,842.00 M.N.
3. Solicitar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorización para que el accionista Raúl Guillermo Ruiz de Velasco y Villafaña participe en el capital social de la empresa, mediante el incremento de su tenencia accionaria con el 67.10%
4. En virtud del incremento de capital decretado, solicitar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorización para modificar el artículo Quinto estatutario, a fin de que el capital social de **Almacenadora México, S.A. de C.V.** quede cifrado en la cantidad de \$26'604,592.00 M.N.